



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato

HOMOCLAVE	DUOET/2020	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	27 de Enero 2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Por Certificación de Terminación de Obra			
Otorgar liberación de Construcción para su ocupación y su uso correspondiente			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Manuel Doblado, Gto. Para el ejercicio Fiscal 2020 Artículo 23 fracc. XI, Incisos A), B)			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Ciudadanía en General que lo requiera			
PASOS			
1-. Acudir a la Dirección	4-. Inspección Física		
2-. Se proporcionan requisitos del trámite solicitado	5-. Se realiza el pago en tesorería municipal		
3-. Se solicita gestión del trámite	6-. Se entrega el Permiso		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1-. Solicitud			
2-. Licencia de Construcción			
3-. Identificación Oficial			
4-. Comprobante de Domicilio			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Formato Realizado por la Dirección de Desarrollo Urbano			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Se requiere hacer Inspección Física para verificar que la obra este terminada			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Tec. Lucia Porras López	432-744-02-42 Ext. 121	durbano1821@outlook.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
3 Días Habiles		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta <input checked="" type="checkbox"/>
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No requiere
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Uso Habitacional \$423.01 Usos Distintos al Habitacional \$774.81		En cajas de la Tesorería	
Permanente			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Documentos que acrediten la propiedad y Licencia de Construcción ya expedida por la Dirección			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal de Manuel Doblado, Gto.		
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial		
DOMICILIO (S)	Calle Miguel Hidalgo y Corona s/n, Zona Centro, C.P. 36470		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calle Miguel Hidalgo y Corona s/n, Zona Centro, C.P. 36470		
TELÉFONO (S)	(432)-744-00-07, (432)-744-02-42 Ext. 121		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	durbano1821@outlook.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	432-744-00-007 Ext. 118	contraloria1821@manueldoblado.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Certificación de Terminación de Obra			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Tec. Lucia Porras López 			